

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Número 177  
 Teléfono núm. 31 Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Sábado 13 de Noviembre de 1897 Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Apartado núm. 3  
 — PAMPLONA —

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
 E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
 PAMPLONA

**Academia preparatoria de señoritas**  
 PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO  
 bajo la dirección de  
 Don Pedro Yabar y Doña Pascasia Echagüe  
 Maestros superiores  
 Esta Academia, que acaba de ingresar 13 alumnas en esta Escuela Normal, cuenta ya con varias discípulas que han de examinarse de ingreso y curso en Junio ó Septiembre.  
 Calderería, 1 segundo izquierda

**Camisería y Corbatería**  
 DE ELIZALDE HERMANAS  
 2.—SAN SATURNINO.—2  
 Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.  
 También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.  
 Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

**Sustitutos para la Península**  
 Pascual Mañero y Sanz, antiguo en el ramo de quintas, agradecido á su numerosa clientela, ha cumplido hasta el día de hoy cuantos encargos le han hecho y ofrece licencia dos y segundas reservas á aquellos que necesitan.  
 Pueden dirigirse á su domicilio, Lindachiquía 20 segundo, Pamplona.

**Enfermedades de los ojos**  
 Consulta diaria de 10 á 1 y de 3 á 6  
 Por el médico especialista  
 E. RUIZ LANAJA  
 San Miguel 22, 2.ª PAMPLONA  
 Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecido en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos.  
 Mártes y sábados consulta de tarde gratis á los pobres.

**Ayuntamiento Constitucional**  
 DE PAMPLONA  
 A las doce de la mañana del día 18 del actual se sacará por segunda vez á subasta el suministro de ochocientas toneladas de piedra de Ezcaba para machacar, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría municipal.  
 Pamplona 12 de Noviembre de 1897.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

**Mantecadas de Viena**  
 Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas.  
**Pastillas de café y leche**  
 Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.  
 64, Plazuela de San Nicolás, 64  
 CLAUDIO LOZANO ml s  
 Depositario del producto Glandario.

**ESTA SANCIONADO**  
 ¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falta?  
**EL COGNAC DOMECCQ**  
 ¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?  
 El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabía, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.  
**PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA**  
 De venta en Pamplona: to los los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.  
 Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pasa-blanco 53.

**La Unión y el Fenix Español**  
 Compañía de seguros reunidos  
 Domicilio social Madrid, calle de Olsaga, n.º 1  
 (PASEO DE RECOLETOS)  
  
**GARANTIAS**  
 Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
 Primas y reservas. . . . . 44.038.645  
 Total. . . . . 56.038.645  
 33 años de existencia

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
 Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su inundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducida que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

**Paraguas**  
 Fin de siglo, tela inglesa especial que nunca se abre, desde cinco pesetas.  
 Se ponen telas á paraguas desde tres pesetas en adelante.  
 Especialidad en composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.  
 6, POZO BLANCO, 6.

**Academia de comercio**  
 DE ANIERO GOÑI  
 Navas de Tolosa, 17, 2.ª derecha  
 Desde el día 15 del actual darán principio las clases de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles y Caligrafía.

**LA CATALANA**  
 Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
 A PRIMA FIJA  
 Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
 Única en su clase domiciliada en Cataluña  
 Establecida en Barcelona:  
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.  
 Capital y reservas **30.000.000**  
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:  
 550.741.846'06 pesetas  
 Siniestros pagados hasta igual fecha:  
 5.803.943'11 besetas  
 Treinta y dos años de existencia  
 Diríjase al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTAERENA, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.

## EDICION DE LA MANANA

REVISTA CIENTIFICA para el "HERALDO",  
 =  
**La embriaguez**

La mayor parte de los escritores atribuyen á Arnaldo de Villanova, médico y alquimista que floreció en el siglo XIII, la invención del alcohol; pero Hofler, en su historia de la Química, pretende que antes de él se había hecho ya ese descubrimiento.  
 Lo que parece fuera de duda es que él y Raimundo Lulio fueron de los primeros que descubrieron el método de extraer el alcohol, por medio de la destilación del vino.  
 Los progresos de la química hicieron que se descubriera en otras bebidas fermentadas; y en la actualidad casi no hay vegetal de donde no se pueda extraer, lo cual ha originado una baja considerable en su precio.  
 Por mucho tiempo se creyó que era, por lo menos, inocente, pues no faltaron médicos que lo tuviesen por saludable, sino que lo considerasen como específico de muchas enfermedades, especialmente de las que provienen de debilidad.  
 Sabido es que á principios de este siglo corría con gran aplauso la obra de Brown, cuyo si tema consistía en dividir en dos clases todas las enfermedades, una que procedía de debilidad y otra de vigor. Los remedios que se aplicaban para aquella eran estimulantes, para producir el estado en que el autor hacía consistir la salud.  
 Entre estos estimulantes representaban un gran papel las bebidas espirituosas, las cuales gozaban de tal reputación que era costumbre muy general tomar aguardiente una ó dos horas antes de comer y de cenar, ó como se decía en aquel entonces; *hacer las once y las ocho*.  
 No es extraño que los licores alcohólicos hayan permanecido en boga por tanto tiempo. La energía que comunican rápidamente debió engendrar una idea muy favorable de los efectos que se suponía habían de producir. Así es que el aguardiente, en su principio, fué llamado *agua de la vida*, cuyo nombre se conserva todavía en el idioma francés, sin embargo de haberse averiguado sus perniciosos efectos, por los cuales debería llamarse, con más razón, *agua de la muerte*.  
 Si las entonces ponderadas excelencias del alcohol fuesen ciertas, el género humano debería, por su invención, estar más reconocido á los alquimistas, que si hubiesen llegado á descubrir la química piedra filosofal. Más por desgracia, la medicina ha encontrado en los licores espirituosos cualidades tan opuestas á las que se les atribuyen, que á pesar de los grandes beneficios que con su aplicación han logrado las artes y la misma medicina, es dudoso si debemos estimarlos como compensación á los daños han causada.  
 Dr. M. Silva.  
 (Se continuará)

se corregirán las faltas que este año hayan podido influir para tan fatal resultado. Si ha habido mucha claridad para el próximo año se nutrirán los claros con nuevos retoños y de este modo se conseguirá un arreglo completo y definitivo.  
 De las de Burguete, solo se puede decir que son un deshecho; y no es porque no sean buenas, sino por no arregladas. Todos los años se hace un auzalan, pero este solo sirve para arreglar parapetos, colocar las redes y hacer algunas palitas, pero esto no es bastante. Existen en las calles jarales tan elevados como las rodes, vienen las palomas por encima de los farales y á esta elevación la paloma repugna meterse á donde no ve salida, así al llegar á las redes ve salida por todas partes menos por el punto á donde se le llama y se marcha; ímpiense las calles dejando la maleza á la altura del hecho, ímpiense como se debe la salida á donde se las lleva por medio de las paletas, haya orden sujeta á un reglamento y las palomas de Burguete no envidiarán á otras que tanto son ponderadas. Además de esto es necesario dejar la dirección ó arreglo por cuenta de alguien que tenga alguna práctica, que tenga sentido común; y que esté exento de pretensiones de ser insustituible director. Son necesarias, mucha prudencia, mucha constancia y mucha obediencia.  
 La caza de palomas á vuelo ofrece un ramo atractivo en el collado de Mendichuri; pero es un poquito molesto por encontrarse allá uno sin albarque y expuesto á todos los vientos; con la unión de los cazadores de escopeta de Burguete mucho se conseguiría en beneficio de los mismos y constituiría en los días de viento Sur una diversión constante y lucrativa aprovechaban los días de viento Norte para cazar corzos en los términos de Burguete y Roncesvalles y perdices en los de Arrieta, Lizarreta y Saragüeta; unos y otras no abundan pero se encuentran.  
 Escusado es decir, que este año ha pasado más paloma que otros, lo único que puede decirse es que se adelantó ó retrasó la pasa, pero esta es la misma que todos los años y á pesar de una ú otra circunstancia el resultado aquí ha sido el siguiente: diez ó doce palomas cazadas en las redes ochenta ó cien con escopetas y se concluyó y esto no es para que el mercado de Pamplona esté repleto ni en todo ni en parte de palomas cazadas por aquí pues difícilmente se lleva una á vender. Los que dan pesetas en ese sentido exageran y no conviene exagerar.  
 Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.  
 El Corresponsal.  
 Noviembre 97.

**Información del "HERALDO DE NAVARRA,"**  
 (Servicio de la noche)  
**Conferencia telefónica**  
 (PRIMERA)  
**Los romeristas**  
 13 (12'5 m.)  
 Se ha celebrado el banquete anunciado en honor del señor Romero Robledo.  
 Han asistido al mismo treinta y cinco diputados.  
 No se han pronunciado brindis, reinando, sin embargo, la mayor animación.  
**A Zaragoza**  
 Ha salido de Madrid con dirección á Zaragoza el exministro de Ultramar señor Castellano.  
 Este se propone reunir á sus amigos, ante los cuales hará declaraciones explicando su conducta política y las apreciaciones que le merece la actual

**Cartas del "HERALDO,"**  
 DE BURGUETE  
 Las palomas.—No ha resultado.—Arreglo necesario.  
 Sr. Director del HERALDO.  
 Muy señor mío: Después de sesenta y tantos años que hace estuvieron abandonadas las palomas de Roncesvalles, este año se ha procurado habilitarlas pero sin conseguir el fin tan deseado. Encomendada la habilitación á un práctico de Echalar, se conoce que no acertó en el quid, pues bien sea por exceso de claridad en los árboles que forman las calles ó bien por la excesiva que resulta en el boquete por donde deben salir las palomas frente á las redes, lo cierto es que el resultado ha sido poco menos que nulo, pues solamente se han cazado cinco palomas en un día y acabóse de contar. Se espera con fundamento que para el próximo año

**Contra los carlistas**  
 Noticias de Eibar dicen que se ha tratado de formar allí un batallón de voluntarios para la defensa de aquel territorio en el caso de un levantamiento carlista.  
**Armas detenidas**  
 Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquel puerto un cargamento de fusiles que ha conducido un buque procedente de Cefte.  
 Instrúyense diligencias sumarias en averiguación del destino que se trataba de dar á dicho armamento.  
**Por Weyler**  
 Han regresado á Santander los señores gobernador civil y militar llamados á Madrid últimamente, los cuales llevan instrucciones precisas del gobierno acerca de las medidas que deben adoptar á la llegada del general Weyler.  
**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado gobernador del Banco Español de Puerto Rico el diputado don Manuel Lopez.

**Las inundaciones**  
 Telegrafían de Valencia que ha sido restablecida la circulación de trenes interrumpida por las últimas inundaciones.  
 En Zaragoza se celebrará el domingo próximo una estación pública para arbitrar recursos en favor de los pueblos perjudicados por las inundaciones.  
 En Plasencia de Jalón el agua ha llegado hasta los primeros pisos.  
 Los daños en toda la provincia son innumerables.  
 Hoy ha cesado algo el temporal dejando de llover después de muchos días en que venía haciéndolo.  
**Varias noticias**  
 En Diciembre próximo, según parece, es cosa acordada que serán disueltos los Cortes.  
 —Ha ingresado en el partido fusionista el diputado conservador señor Alvear.  
 Bono.

situación del partido conservador.

**Nos alegramos**  
 El señor Castelar se halla más aliviado de su enfermedad. Hoy ha sido visitado por gran número de personas que se interesan por su estado de salud.  
**De Manila**  
 Telegrafía el general Primo de Rivera que ha revisado una compañía de voluntarios de las organizadas últimamente quedando muy satisfecho del espíritu que anima á los mismos.  
 El general ha sido vitoreado por las fuerzas revisadas á las cuales ha dirigido sentidas frases.  
**Woodford y Moret**  
 El embajador norteamericano ha conferenciado hoy largamente con el señor Moret, habiéndole dado cuenta de las satisfactorias noticias que ha recibido de su país donde parece que han causado excelente efecto las primeras medidas adoptadas por el general Blanco, ordenando cese la destrucción de poblados que inició el general Weyler.

**Contra los carlistas**  
 Noticias de Eibar dicen que se ha tratado de formar allí un batallón de voluntarios para la defensa de aquel territorio en el caso de un levantamiento carlista.  
**Armas detenidas**  
 Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquel puerto un cargamento de fusiles que ha conducido un buque procedente de Cefte.  
 Instrúyense diligencias sumarias en averiguación del destino que se trataba de dar á dicho armamento.  
**Por Weyler**  
 Han regresado á Santander los señores gobernador civil y militar llamados á Madrid últimamente, los cuales llevan instrucciones precisas del gobierno acerca de las medidas que deben adoptar á la llegada del general Weyler.  
**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado gobernador del Banco Español de Puerto Rico el diputado don Manuel Lopez.

**Las inundaciones**  
 Telegrafían de Valencia que ha sido restablecida la circulación de trenes interrumpida por las últimas inundaciones.  
 En Zaragoza se celebrará el domingo próximo una estación pública para arbitrar recursos en favor de los pueblos perjudicados por las inundaciones.  
 En Plasencia de Jalón el agua ha llegado hasta los primeros pisos.  
 Los daños en toda la provincia son innumerables.  
 Hoy ha cesado algo el temporal dejando de llover después de muchos días en que venía haciéndolo.  
**Varias noticias**  
 En Diciembre próximo, según parece, es cosa acordada que serán disueltos los Cortes.  
 —Ha ingresado en el partido fusionista el diputado conservador señor Alvear.  
 Bono.

**Contra los carlistas**  
 Noticias de Eibar dicen que se ha tratado de formar allí un batallón de voluntarios para la defensa de aquel territorio en el caso de un levantamiento carlista.  
**Armas detenidas**  
 Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquel puerto un cargamento de fusiles que ha conducido un buque procedente de Cefte.  
 Instrúyense diligencias sumarias en averiguación del destino que se trataba de dar á dicho armamento.  
**Por Weyler**  
 Han regresado á Santander los señores gobernador civil y militar llamados á Madrid últimamente, los cuales llevan instrucciones precisas del gobierno acerca de las medidas que deben adoptar á la llegada del general Weyler.  
**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado gobernador del Banco Español de Puerto Rico el diputado don Manuel Lopez.

**Las inundaciones**  
 Telegrafían de Valencia que ha sido restablecida la circulación de trenes interrumpida por las últimas inundaciones.  
 En Zaragoza se celebrará el domingo próximo una estación pública para arbitrar recursos en favor de los pueblos perjudicados por las inundaciones.  
 En Plasencia de Jalón el agua ha llegado hasta los primeros pisos.  
 Los daños en toda la provincia son innumerables.  
 Hoy ha cesado algo el temporal dejando de llover después de muchos días en que venía haciéndolo.  
**Varias noticias**  
 En Diciembre próximo, según parece, es cosa acordada que serán disueltos los Cortes.  
 —Ha ingresado en el partido fusionista el diputado conservador señor Alvear.  
 Bono.

**Contra los carlistas**  
 Noticias de Eibar dicen que se ha tratado de formar allí un batallón de voluntarios para la defensa de aquel territorio en el caso de un levantamiento carlista.  
**Armas detenidas**  
 Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquel puerto un cargamento de fusiles que ha conducido un buque procedente de Cefte.  
 Instrúyense diligencias sumarias en averiguación del destino que se trataba de dar á dicho armamento.  
**Por Weyler**  
 Han regresado á Santander los señores gobernador civil y militar llamados á Madrid últimamente, los cuales llevan instrucciones precisas del gobierno acerca de las medidas que deben adoptar á la llegada del general Weyler.  
**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado gobernador del Banco Español de Puerto Rico el diputado don Manuel Lopez.

**Las inundaciones**  
 Telegrafían de Valencia que ha sido restablecida la circulación de trenes interrumpida por las últimas inundaciones.  
 En Zaragoza se celebrará el domingo próximo una estación pública para arbitrar recursos en favor de los pueblos perjudicados por las inundaciones.  
 En Plasencia de Jalón el agua ha llegado hasta los primeros pisos.  
 Los daños en toda la provincia son innumerables.  
 Hoy ha cesado algo el temporal dejando de llover después de muchos días en que venía haciéndolo.  
**Varias noticias**  
 En Diciembre próximo, según parece, es cosa acordada que serán disueltos los Cortes.  
 —Ha ingresado en el partido fusionista el diputado conservador señor Alvear.  
 Bono.

**Contra los carlistas**  
 Noticias de Eibar dicen que se ha tratado de formar allí un batallón de voluntarios para la defensa de aquel territorio en el caso de un levantamiento carlista.  
**Armas detenidas**  
 Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquel puerto un cargamento de fusiles que ha conducido un buque procedente de Cefte.  
 Instrúyense diligencias sumarias en averiguación del destino que se trataba de dar á dicho armamento.  
**Por Weyler**  
 Han regresado á Santander los señores gobernador civil y militar llamados á Madrid últimamente, los cuales llevan instrucciones precisas del gobierno acerca de las medidas que deben adoptar á la llegada del general Weyler.  
**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado gobernador del Banco Español de Puerto Rico el diputado don Manuel Lopez.

# EDICION DE LA TARDE

13 de Noviembre de 1897

## El presupuesto municipal

Preocupa, con motivo, la resolución que el Ayuntamiento pueda tomar en la sesión de hoy referente al aumento de las tarifas de consumos, para saldar el enorme déficit con que aparecen los presupuestos municipales de varios años a la fecha y el enorme aumento de la deuda y desbarajuste de la administración municipal que coinciden con la fecha en que el partido carlista asaltó los escaños concejiles dominando su completa mayoría.

Y no se crea que lo decimos esto por mero deseo de atacar a nuestros enemigos políticos. Ahí están los datos oficiales, las estadísticas formadas por la contaduría municipal; examínense, estudiense con detenimiento y se verá cómo aquellos números pregonan en voz muy alta la gestión desdichadísima del partido que, hoy todavía, merced a los tibios o a los indiferentes, conserva la mayoría en la corporación municipal de Pamplona.

Desde el año 1887 al 1897 ha creado el municipio más deuda que la contraída desde que se empezó a hacer uso del crédito hasta dicho 1877.

Esto dice el señor Navasal en su interesante folleto y es una gran verdad que nosotros la traducimos en esta forma.

Desde que imperan los carlistas en el Ayuntamiento hasta hoy se ha creado más deuda, que en todos aquellos en que había mayoría liberal; apesar de la guerra carlista, que también originó a este, como a todos los municipios de España, gastos extraordinarios.

Y para remediar este mal ¿qué remedios ha ideado la comisión de Hacienda del Ayuntamiento? Ninguno.

Si señores, ninguno, y el próximo presupuesto municipal, el de 1898, se cerrará con déficit, apesar del excesivo recargo de las tarifas en artículos de primera necesidad. Y la cosa es clara, el Ayuntamiento piensa arbitrar mayores recursos fiado en que la Diputación le autorizará a elevar los derechos del vino y a crear un nuevo impuesto sobre las harinas á lo cual es muy dudoso que la Diputación acceda y entonces, ¿de dónde van á salir las ciento noventa y ocho mil pesetas calculadas.

No quedará otro remedio á fin del año 1898 que volver á la venta de laminas de la Deuda y así seguiremos hasta que Pamplona salga de su apatía y abandone á estos partidos que no administran; pero en cambio se cuidan de que en el Teatro no se representen cierto género de obras y de otros asuntos de igual importancia que ninguna relación tienen con la parte económica que es la que á ellos únicamente compete.

Si apesar de todo, al aumento de la Deuda hubieran seguido notables mejoras en la población podía darse por bien empleada la nueva carga impuesta al pueblo de Pamplona, pero desgraciadamente no hay tal cosa y por el contrario han contribuido á matar la vida de esta ciudad antes alegre, floreciente y próspera.

Vamos con el HERALDO DE NAVARRA, periódico liberal.

El estimado colega llama á *El Eco pasteler* y cita para ello el ya famoso año 1876, en que *El Eco* era un sér inocente, en que *El Eco* estaba aún en la lactancia.

Pues tenga entendido que muchos periódicos lo mismo que todas las personas, nacen hechos unos ignorantes.

Pregunte el colega á don Gabino Udobro y á don Julian Pomares y verá como le dicen que a año de nacer ninguno de los dos sabia fabricar coque, y ya vé ahora el HERALDO con qué perfección las hacen y qué gustosas son.

*El Eco* no domina esa especialidad, pero no es raro que al cabo de tantos años de aprendizaje y observación haya llegado á saber confeccionar con alguna perfección esos hojaldras con los que, segun el HERALDO, ha sembrado la provincia.

Y que deben ser buenos (modestia á par.e) lo demuestran los muchos parroquianos que los compran.

Queda demostrado segun *El Eco* que si el 76 estaba en lactancia hoy es un pillin.

Y que las picardías son las que le han enseñado á dejar de llamar á los carlistas con los calificativos que merecen.

Esto será verdad indudablemente; pero se nos figura que no ha de satisfacer la explicación á los carlistas.

Porque demuestra que *El Eco* no ha variado de opinión.

Sino de forma ó de procedimiento que es cosa distinta.

Por lo demás, el que tanta aceptación tengan los hojaldras de *El Eco* solo demuestra que predomina la gente de mal gusto.

Dicho sea también modestia aparte.

Después nos dice *El Eco* que allá en sus buenos tiempos, en los de la lactancia, se dedicó también á hacer zapatos, y que sin embargo ya no es zapatero.

¿Está usted seguro compañero? Porque hay quien cree, no sabemos con qué fundamento, que *El Eco* es al presente un almacén de zapatos literarios.

De los cuales tenemos varias hormas á su disposición.

Un carlista escribe desde Vera á *El Pensamiento* y hablando de la fiesta liberal de Irún dice:

«Los concejales carlistas estaban conformes en que se celebrara una función religiosa, siempre que se aplicara en sufragio de todos los fallecidos tanto carlistas como liberales; pero de ninguna manera que con los fondos del Ayuntamiento se hicieran festejos públicos con tal motivo.»

Hay que reconocer que son de buen conformar estos carlistas.

Que el Ayuntamiento pagase sufragios por los carlistas muertos les parecía bien; pero que celebren una fiesta liberal, respondiendo á sus provocaciones, ya no lo encuentran tan justificado.

¡Si serán tontos!

Ni por casualidad menciona *El Pensamiento* lo de las instrucciones comunicadas por el Papa á su Nuncio en España contra los preparativos belicosos del carlismo.

¿Es que el colega tiene miedo de que algunos de sus amigos se arrepientan y vean claro en el camino por donde se les lleva.

Pues nada, hay que decir algo acerca del asunto.

Leon XIII no puede ser más claro.

«Su Santidad ha ordenado al nuncio apostólico en Madrid que influya con el clero español á fin de que reconozca los poderes constituidos y no preste auxilio en modo alguno á los manejos que los carlistas llevan á cabo en pró de su causa.»

A ver pues, cómo se compagina eso de ser católico y desobedecer al Papa.

Porque resulta un verdadero lío.

*La Unión Vascongada*, órgano de los conservadores de Guipuzcoa, publica hoy un artículo burlándose del liberalismo de la villa de Irún.

## El sindicato americano Y LA GUERRA DE CUBA

El periódico parisiense *Le Temps* atribuye á un personaje español las siguientes declaraciones:

«Es preciso hacer á los america-

nos la justicia de reconocer que no han sido ellos los causantes de que estallara la sublevación; pero desde que comprendieron el negocio que encerraba, formaron un sindicato para sostenerla.

Los americanos cuentan con ver agotados nuestros hombres y nuestro dinero. La guerra nos cuesta dos millones diarios. Pues se engañan los americanos; España no consentirá jamás que los Estados Unidos se erijan en protectores suyos y que la traten como Europa á Turquía. No habrá un ministro español que se resigne con tal pensamiento, y el que lo intentara saldría del ministerio barrido por la opinión pública.

Nada puede temerse en tal sentido de los hombres que ocupan ahora el poder. El advenimiento del partido liberal ha sido una gran dicha para España. Ha reemplazado al general Weyler, y dentro de pocos días hará aparecer en la *Gaceta* el decreto que concede á Cuba y Puerto Rico todos los derechos de que gozan los españoles en la península. A fin de mes la autonomía parlamentaria y el gobierno responsable serán establecidos en Cuba.

No someterán los insurrectos: pero lo importante para nosotros es aislarlos para vencerlos fácilmente, después de agrupar en torno nuestro á la mayoría de los cubanos.

## El temporal

En Valencia

Siguen recibiendo detalles de la espantosa catástrofe á que ha dado lugar la crecida del Turia que complementan las noticias telegráficas que hemos publicado.

Comenzó ésta á las ocho de la mañana, y tres horas después, á las once, torcieron las campanas de las parroquias alarma general.

La avenida alcanzó una velocidad de seis metros por segundo.

Con una impetuosidad terrible, el agua arrastraba árboles, muebles y otros mil objetos. Para que se pueda apreciar la fuerza de la corriente, baste decir que también arrastraba hasta barracas enteras.

Las autoridades multiplicáronse para prestar auxilios, adoptando como primera medida la de prohibir el paso por los puentes.

Esta disposición fué acertadísima, pues á las doce el agua arrastró violentamente el puente de hierro y madera situado frente á la estación de Bétera, siendo esto presenciado desde los pretiles por miles de personas.

El arrastre del mencionado puente ocasionó una desgracia. Una mujer cayó al agua, arrastrada por los alambres de los postes telegráficos, siendo imposible salvarla.

A la una de la tarde hubo desbordamiento y espantosa inundación en Campanar, Mislata y Marchalenes, hundiéndose muchas casas y quedando centenares de familias en una situación apuradísima y próximas á perecer por la imposibilidad de prestarseles auxilio.

Tres hombres quisieron salvarse á nado; pero dos de ellos perecieron ahogados y el tercero logró encaramarse á un árbol en donde permaneció todo el día, hasta las seis de la tarde en que lo arrastró la corriente.

En Marchalenes se ahogó una familia entera.

La comunicación era imposible con Nazaret, que quedó cubierto de agua. Los vecinos de este pueblo, viéndose perdidos, hacían disparos para llamar la atención y que se les auxiliara.

Las aguas lo anegaban todo y en su impetuosa trayectoria llegaron al Grao y al Cabañal, inundando las calles, en las cuales alcanzó el líquido elemento dos metros de altura.

Los marineros de estos últimos puntos utilizaron treinta barcas y auxiliados por un escuadrón de caballería salvaron á multitud de familias.

En la capital, los barrios extremos y los cuarteles de la guardia civil, de caballería y de Santo Domingo se inundaron, alcanzado el agua dos metros de altura.

Al anochecer aumentó la alarma del vecindario.

Tres barcas del Grao salvaron á varias familias que se encontraban en las casas aisladas que hay en el punto denominado Pechina.

A las nueve de la noche, el concejal don Hermín Rubio, acompañado de un oficial y de quince marineros, se encaminaron, en dos barcas, á Mislata, pueblo que se hallaba convertido en una laguna, y en el cual los bomberos se habían conducido heroicamente salvando de la muerte á varias familias.

Los marineros que tripulaban una de las barcas zozobraron dos veces, á causa de haberseles roto el cable de amarre. Dos de los marineros estuvieron á punto de perecer; pero después de grandes esfuerzos logró salvarse á todos los tripulantes de la barca, así como á la familia á quienes éstos iban á auxiliar.

A la una de la madrugada continuaba el salvamento, en el cual se han distinguido los bomberos, que

se condujeron en la operación como verdaderos héroes.

En Masanasa se hundieron casi todas las casas, ocurriendo varias desgracias.

En Riola, el desbordamiento del Júcar ha producido horribles estragos.

El descenso de las aguas del Turia comenzó á las diez de la noche.

## Indultos en las antillas

La *Gaceta* ha publicado el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, facultando á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico para ejercer esta facultad, se entiende sin excepción de clase ni fuero, y será aplicable á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á la jurisdicción ordinaria, á la de Guerra ó la de Marina.

Las personas que estén extinguiendo condena, serán puestas en libertad, y las que se hallan fuera del territorio español podrán volver libremente á él cuando se les aplique el indulto. Si fuesen súbditos extranjeros, serán entregados á los cónsules de sus respectivos gobiernos, con la expresa condición de salir del territorio español y de no volver á él sin autorización especial.

## NOTICIAS

Gobierno civil  
Hoy se han expedido tres licencias de caza y una de uso de armas.

En el depósito municipal se encuentran trece detenidos, de ellos siete á disposición del Juzgado de instrucción, cinco á la del municipal y uno á la del gobernador civil.

Todas las misas que celebran los padres Redentoristas mañana domingo, serán aplicadas por el alma de Ignacio Bolea, cartero que fué de esta capital.

Tanto en el puerto de Pasajes, como en la estación de Irún, se nota estos días que la exportación de vinos ha aumentado en proporciones considerables.

Por la línea del Norte pasan diariamente por término medio, de 90 á 100 vagones cargados con pipas de vino.

Con motivo de la próxima exposición de París nuestro colega *La Concordia* propone que la Diputación y el Ayuntamiento de aquella ciudad consignen cada uno 500 ó 1.000 pesetas en los presupuestos de 1898, 1899 y 1900 para enviar á la capital de Francia á obreros aventajados, hijos de la ciudad, con objeto de que se instruyan ante lo mucho bueno que digno de estudio se exhibirá en la Exposición Universal.

En estos últimos días ha emitido informe el Consejo de Estado en más de mil recursos de quintas, cuyos expedientes habrá de resolverlos segundamente el ministro de la Gobernación, por tratarse de plazos fijos.

En la inmensa mayoría de los casos, ya sea por deficiencias de la ley ó por no acompañar los interesados justificación á su recurso, la resolución superior ha de ser inevitablemente de acuerdo con la comisión mixta.

El señor Capdepon se propone preparar una reforma legislativa que evite trámites inútiles, al mismo tiempo que conceda alguna mayor garantía á los interesados para poder justificar sus derechos.

Mañana se celebrará en Peralta (Navarra) el matrimonio del comerciante don Tomás Vela, con la agraciada joven de aquel pueblo Matilde Jericó.

De *La Tradición*:  
«El jueves por la tarde varios jóvenes de los que cursan en el Instituto se entretenían en el Redín jugando al toro, teniendo tan mala suerte, que uno de ellos, hijo de un particular amigo nuestro, fué herido con una navaja, al cual se le condujo al hospital, en donde se le hizo la primera cura, siendo trasladado á su casa.»

«Ayer, á las ocho de la noche, terminó, el juicio ante el jurado, de la causa que se seguía contra Victoriano Fernández, de Cintruénigo.

El delito se cometió hace cinco años y la vista de la causa ha durado dos días habiendo dictado el jurado veredicto de culpabilidad.

El procesado ha sido condenado á la pena de diez y ocho años de reclusión, accesorias y costas.

El hecho ha sido calificado de homicidio con una circunstancia agravante.»

Telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente:  
«Fuerzas de caballería de Numan-

cia sorprendieron el campamento del cabecilla Rodríguez en la finca Regalado, y le hicieron once muertos al arma blanca.

Además le cogieron armas, equipajes y correspondencia.

Nuestras fuerzas volvieron á batir al enemigo cerca de San Antonio de Beitia, y le hicieron nueve muertos. Además cogieron once caballos equipados.

Nuestras tropas resultaron ilesas. Sigue incansable el movimiento en la provincia de la Habana.»

El alcalde de Sos solicita autorización del señor gobernador para hacer uso de materias venenosas que maten á los muchos lobos que han visto por aquel término municipal y que causan grandes estragos en los ganados lanares.

Con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Irún, el Alcalde don Juan Arana ha recibido el siguiente telegrama:  
«Presidente Consejo Ministros al Alcalde de Irún.—El gobierno agradece su telegrama de ayer y se asocia á tan patriótica manifestación.»

El lunes próximo celebrará sesión la Junta de Instrucción pública de esta provincia en el despacho del señor gobernador civil.

Por el Juzgado de Oyarzun se incoan diligencias sobre hurto de cerdos á Juan Miguel Zozaya, vecino de Sumbilla la mañana del domingo en el caserío «Churrin Borda».

Los cerdos robados fueron siete, de los cuales cuatro se les encontraron á los hermanos Antonio y Marcelino Andueza, vecinos de Lesaca, habitantes en el caserío «Zarrobachiqui», quienes los llevaron á vender á Oyarzun, donde fueron detenidos con su mercancía.

Al medio día de hoy ha tenido la desgracia de ser atropellado por un coche de los que prestan servicio á la estación del ferrocarril, un conocido velocipedista que iba en dirección contraria á dicho carruaje.

El atropello, afortunadamente sin consecuencias graves, ha sido motivado segun la opinión de las personas que lo han presenciado, por el exceso de confianza del citado velocipedista, al cual han prestado auxilio aquéllas en el primer momento, alarmadas por las circunstancias en que el hecho ha ocurrido.

Tanto en el puerto de Pasajes como en la estación de Irún, se nota estos días que la exportación de vinos ha aumentado en proporciones considerables.

Tomamos de *El Pensamiento*:  
«Por cuestiones de familia, ó de aguardiente, se produjo ayer en la Cuesta de la Reina un drama.

Un matrimonio conocido por el apodo de *Matarralas*, disputó y el marido trató de pegar á la mujer; visto esto por un chiquillo hijo de ambos, arremetió contra el padre y le inflirió una cuchillada en el costado izquierdo.

La madre y el hijo fueron detenidos y el padre conducido al hospital en estado relativamente grave.»

Ha tomado posesión del cargo de secretario del gobierno civil de Zaragoza nuestro paisano y amigo señor Rodríguez de Arellano.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el cabo Perfecto Cuadrado Martín.

Leemos en *El Pensamiento Navarro*:  
«Ha sido concedida la mano de la hermosa señorita doña Josefita Irujo y Ascobereita, hija del distinguido médico don Francisco, al joven don Hermenegildo Barinaga, recientemente llegado de América.»

Después de pasar una larga temporada en Viscarret, ha regresado á esta ciudad nuestro respetable amigo don Francisco Azparren.

A *El Correo de Cantabria* de Santander, le aseguran que ha sido capturado en el pueblo de Orejo, de aquella provincia el sanguinario cabecilla de la insurrección cubana Periquito Perez, el cual se encuentra preso en la cárcel de Solares.

¿Será el Periquito auténtico ó será otro Periquito?  
Igualmente aseguran que el preso es natural de Orejo.

Mañana amenizará el paseo musical de América, interpretando el siguiente programa:  
Pasodoble, *El capitán de Zuavos*, dedicado al Excmo. señor don Braulio Ordoñez, general de brigada. E. Camó.  
No doy más nombres, mazurka. Milloquer.

## PALIQUE

De *El Eco* de hoy:  
«A los periódicos de la conjura»

Fantasia sobre motivos de la ópera Hamlet. Tomás.
Overtura de la ópera Poeta y alcaideño. (A petición). Suppe.
Aulsebrook, walsos. Erquilla.
Pasodoble, Valor francés. N.

Más de quinientos españoles emigrados en Chile han salido para Filipinas.
Trátase de reinmigrar allí á gran número de compatriotas nuestros que atraviesan en Chile difícil situación.

Entre los expositores premiados en el concurso recientemente celebrado en Logroño, figuran los siguientes de la provincia de Navarra:
Hijos de Manuel Mina, de Pamplona, chorizos, (medalla de oro).
Don Modesto Mezquiriz, de Tafalla, cellos, (medalla de oro.)
Don Ramón Bajo, de Pamplona, libros, (medalla de plata).
Don Santiago Arnal, de Pamplona, libros, (medalla de plata.)
Don José Martialay, de Cascante, licores, (medalla de plata.)
Don Gregorio Ayestarán de Pamplona, por un baste completo (mención honorífica.)

Alcaldía
Con el fin de enterarle de un asunto que le interesa se hace preciso se presente en esta alcaldía el soldado de caballería procedente del ejército de Filipinas, Terencio Burgui y Jimenez, el cual llegó en Junio último á esta capital con cuatro meses de licencia, por enfermo.

Se recuerda nuevamente á los dueños de perros se presenten en la oficina de la alcaldía á pagar los recibos correspondientes al presente año, de todos aquellos que se han en descubiertos; como igualmente se hace presente á los dueños de los perros que se hallen sin hacer la inscripción en dicha alcaldía lo verifiquen á la brevedad posible, pues unos y otros se atenderán á lo que previenen las tarifas vigentes y ordenanzas de policía urbana.

Los municipales han conducido al depósito municipal á dos sujetos que hirieron á otro en la Cuesta la Reina.

El herido fué conducido al Hospital, y el parte al Juzgado correspondiente.

Audiencia.
El lunes se verá en juicio oral ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tafalla, contra Luis Gutierrez y Alfredo Eraso, por robo; declararán nueve testigos.

Se ha dictado sentencia por la sección de derecho en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tudela, contra Victoriano Fernández y Jimenez, Claudio Martinez y Jimenez y Silverio Rincón y Mena, por asesinato, condenándole al primero á la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, indemnización de dos mil pesetas á los herederos del interfecto, accesorias y costas, habiéndose dictado auto de sobreseimiento libre respecto del segundo y tercero.

También se ha dictado sentencia por el tribunal ordinario en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tafalla contra Amalio Labayen por disparo, absolviéndole libremente por falta de pruebas.

Sombreros.—Grandes novedades
5.000 paraguas desde cuatro pesetas: clases inmejorables.
40.000 boinas desde una peseta.
5 Calceles es 5

Información del
"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica
(SEGUNDA)

La actitud de Castellano
13 (3'25 t.)

Ha manifestado á sus amigos el ministro de Ultramar señor Castellano que no tiene porque hacer nuevas declaraciones políticas puesto que su actitud está bien definida en la carta que con su firma ha publicado recientemente en "El Nacional."
Espera dicho señor que le seguirán felices sus muchos amigos de Zaragoza.

Mal sistema
Comunican de la Habana que un grupo de gente ha recorri-

do ayer las calles de Cienfuegos dando voces de "abajo la autonomía," y "viva el partido de Unión Constitucional,"
Creese que son gentes pagadas por la junta de Unión Constitucional para causar efecto en la península.

Estan tan irritados los afectos al citado partido que no perdonan medio de propalar especies falsas contra el gobierno y el general Blanco importándoles poco el perjuicio que con ellos puedan causar á España.

Su causa es que perezca la nación española antes de la disolución del partido á que pertenecen, disolución que tendrá lugar en cuanto se implanten en Cuba los principios autonómicos.

Sobre lo mismo

"El Liberal," publica un artículo censurando duramente la conducta observada por el partido de Unión Constitucional y pide al Gobierno que considere como filibusteros á los que tan mal se portan con la madre patria.

El "Monserrat,"

El citado barco trae muchísima carga y pasajeros y á fin de evitar trastornos recorrerá varios puertos de la Península, tocando primeramente en la Coruña yendo de allí á Cádiz y Barcelona.

Creese que en este último punto desembarcará el general Weyler, si bien nadie lo sabe con certeza.

Los romeristas piensan dividirse yendo unos á Santander y otros á Barcelona, Valencia, Cadix y Coruña á fin de organizar la manifestación que proyectan á la llegada del general Weyler.

Vaya una adquisición

Se dice que el Pretendiente ha escrito una cariñosa carta al general Weyler protestando de su relevo del cargo de general en jefe de la isla de Cuba en el que tan buenos servicios ha prestado á la causa de España.

Don Carlos dice que todos los buenos españoles sentimos admiración por Weyler.

Las inundaciones

Las últimas noticias referentes á las inundaciones en las provincias de Valencia, Zaragoza y otros puntos vuelven á ser desagradables.

Ilueve copiosamente.
El Turia arrastra efectos y ganados y ha destruido todos los puentes y caminos.

La situación es apurada y se tiene noticia de muchas desgracias personales.

En Valencia están inundadas treinta calles. Se han desplomado algunas casas.

El gobierno envía socorros.
Las autoridades, las fuerzas de la guarnición y el cuerpo de bomberos no cesan de trabajar en las operaciones de salvamento.

En la provincia de Zaragoza al pretender vadear el rio Jaque dos pastores, uno de ellos ha sido arrastrado por la corriente siendo imposible salvarle.

Los filibusteros

El capitán del barco filibustero "Dauntless," ha dicho que en pocos días ha conducido dos expediciones de armas y municiones para los insurrectos y que la última se ha desgraciado por no acudir á tiempo la goleta que debía llevar á tierra cubana el cargamento preparado para el alijo.

Una desgracia

En Zuera, Zaragoza fué muerto un niño de tres años, por un mozo que siguiendo la costumbre establecida, hacía disparos de pistola al pasar una procesión religiosa por las calles del pueblo.

Nos alegramos

Se encuentra más aliviada de su enfermedad la marquesa de Elduayen.

Del Brasil

Las cámaras brasileñas han aprobado la conducta del Gobierno de aquella nación al suspender las garantías constitucionales.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

Lo de Gibara

13 (4.55 t.)

Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra del general Blanco dá cuenta detallada de lo ocurrido en Gibara con motivo de la llegada del general Weyler, cuyo relato difiere poco del publicado por la prensa.

El general Blanco dice que el único responsable de lo ocurrido es el comandante militar de aquella plaza, cuya destitución acordada por él ha sido sancionada por el gobierno.

Sobre los ascensos

El ministro de la Guerra ha manifestado á varios periodistas que es inexacto como dice "La Correspondencia Militar," de hoy que hayan sido autorizadas por él varias permutas de empleos por cruces concedidas últimamente; añadiendo que las propuestas fueron aceptadas por el general Ascárraga.

Las inundaciones

Se reciben nuevos y horrorosos detalles de los daños causados por las últimas inundaciones.

En Plasencia de Jalón fueron sepultadas entre las aguas noventa y cinco casas siendo como es consiguiente innumerables los perjuicios ocasionados.

En Valencia se ha iniciado el descendimiento de las aguas del Turia, renaciendo con este motivo la tranquilidad pública.

El gobierno espera conocer las pérdidas ocasionadas por las inundaciones últimas para acordar los auxilios necesarios.

Llegada de Weyler

El señor Sagasta, con quien he conferenciado, ha tenido la bondad de manifestarme que, contra lo que se viene diciendo, el gobierno no se ha preocupado poco ni mucho acerca del punto donde haya de desembarcar el general Weyler, añadiendo que la compañía trasatlántica puede hacer que arribe el "Monserrat," al puerto que más le convenga para la reexpedición del cargamento que conduce.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Día 12', and 'Día 13'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpetua al 4 0/0 interior', 'Acciones del Banco de España', and 'Bolsa de París' with their respective prices.

El ensanche de Madrid

El gobernador civil de Madrid señor Aguilera ha conferenciado hoy con S. M. la Reina dándole cuenta de sus proyectos de ensanche y mejoras de Madrid.
La Reina ha quedado muy complacida del proyecto que le ha dado cuenta el señor Aguilera.

Extranjero

Dicen de Viena que se ha re-

cibido una nota ofensiva de Creta en la cual se pide que conforme á lo solicitado por Austria se faculte á las potencias para que ejerzan sus buenos oficios dando fin á la cuestión de Oriente.

Del Brasil comunican que ha habido grandes alteraciones de orden público en Santa Catalina, habiéndose votado por el Senado la declaración de estado de sitio.

En Rio Janeiro se han tomado grandes precauciones para reprimir cualquier intento de alteración pública.

Peris

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de hoy

Dá principio la discusión.
El señor Seminario pregunta si la contribución directa que se impone segun la comisión de Hacienda para los establecimientos comerciales se ha de hacer extensiva á todas las clases.

El señor Guerdian dice que puesto que la propiedad urbana satisface una pequeña contribución por alumbrado y fuentes, la comisión propone la elevación de las tarifas y el establecimiento de patentes para los comerciantes ó industriales, de tres clases: de cincuenta, veinticinco y quince pesetas, segun la importancia del establecimiento.

El señor Seminario dice que esto es injusto, que es preciso que paguen ciertas entidades que tienen grandes beneficios; con rutinas no se vá á ninguna parte.

Hoy sucede que hay varios propietarios de Ansoain y otros muchos que tienen fincas en Pamplona por las cuales no pagan contribución y en cambio se les cuida con guardas y demás medios que en su provecho están establecidos.

La contribución directa dió antes mal resultado por que se implantó mal; hoy no puede suceder eso, por que existe un catastro fijo con arreglo al cual la Diputación impone la contribución de 32.000 pesetas.

Contesta el señor Guerdian que en vista del mal resultado que dió el ensayo de la contribución directa tuvo que desecharse este sistema á ruego de todos los contribuyentes que firmaron una solicitud en este sentido.

Además por la contribución directa se libran muchos de pagar y costaría grandes gastos el establecimiento de una oficina de catastro, y en resumen, que todo el mundo prefiriere seguir como hasta aquí; sin embargo—dice—si se propone un medio para que contribuyan los propietarios de fincas rústicas, la comisión lo aceptará.

El señor Seminario insiste en que no hay pueblo en el mundo que siga el sistema contributivo de Pamplona por perjudicial á los intereses de la población.

Dice además que es de justicia que cada uno pague con arreglo á lo que tiene. A mí se me imponen cincuenta pesetas y debo de pagar más de dos mil y el Crédito y otras sociedades deben de pagar muchos miles de pesetas.

El señor García Dean dice que con la contribución directa dejarían de pagar muchos vecinos de Pamplona, como son empleados, etc., etc., y resulta por esta razón inequitativa é injusta dicha contribución.

La implantación de ella, además, costaría carísimo.

El señor Sagües dice que el Ayuntamiento no debe solamente forzar la máquina y ser un verdadero recaudador, sino procurar al mismo tiempo el desarrollo de la industria y del comercio.

Con la elevación de las tarifas de consumo se favorece al comercio de la población y al de los pueblos limítrofes. De establecerse patentes deben de establecerse cuotas muy altas para los viajantes forasteros que hacen la competencia á los comerciantes de Pamplona. Hay comerciante que en todo el año no vende por valor de 1.000 pesetas habiendo comerciantes extranjeros que en ocho dias despachan por valor de 25 ó 30.000 pesetas.

El señor Seminario dice que no está en lo cierto el señor García Dean creyendo que no tributarán los empleados, etc.; á excepción de los rentistas todos los demás pagarán.

El señor Guerdian hace notar que no es la causa de la paralización del comercio la elevación de los derechos de consumo; antes los coloniales tenían grandes derechos y sin embargo era muy activo el comercio y respecto á los cereales no han tenido nunca impuesto y á pesar de esto se ha perdido el comercio de granos en Pamplona. Lo que sucede es que ha variado el sistema de comerciar y que si se quiere establecer fuertes patentes á los viajantes de comercio, á ello no se opondrá la comisión.

Replica el señor Sagües que los derechos de consumo se han rebajado en todas partes. Dice que el

Ayuntamiento debe gestionar la aplicación de las tarifas especiales de la compañía del Norte, que porque el Ayuntamiento no cuida más que de recaudar, es esta ciudad la única población de importancia de la citada línea que no goza de este beneficio. Debe procurarse ayudar á todos los ramos de riqueza, de ningún modo aquello de decir: ¿nos hacen falta 50.000 pesetas? pues á gravar los impuestos en esta cantidad y a laante.

También pide el señor Sagües que se gestione cerca de las autoridades correspondientes para que se supriman los registros que practican los carabineros.

El señor Guerdian dice que encuentra plausible que se quiten á ser posible las trabas que dificultan al comercio, pero que los comerciantes lo pidieron que se suprimiera la contribución directa:

El señor Amorena cree que es de gran peso en estas cuestiones lo que indica la práctica y en este caso se ha probado que no conviene la contribución directa. Si llegara á establecerla la resistirían los grandes comercios pero los de poca importancia perderían, de suerte que como más se favorece al pueblo es implantando la contribución directa.

El señor Seminario sostiene que la contribución directa está establecida respecto á la riqueza urbana y desea que se extienda á todas las riquezas, y lo que propone la comisión de Hacienda es una contribución directa vergonzante é injusta por no gravar á todas las fuentes de riqueza.

Se pone á votación si se establece ó no la contribución directa y votan en contra todos los concejales á excepción del señor Seminario.

Continúa el Ayuntamiento discutiendo las tarifas de consumos y el establecimiento de cuotas al comercio y la industria.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 14

SANTO DEL DIA.—San Josafat ob. y mr.
Festividad del día.—El Patrocinio de la Santísima Virgen.

El oficio divino es del Patrocinio de la Santísima Virgen con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas y misa conventual solemne con sermón que predicará el I. Sr. Don Teodoro Zaragüeta. A las tres de la tarde vísperas solemnes, completas y rosario.

En San Agustín.—Cuarenta horas y función de la archicofradía de San Francisco Javier. A las diez misa parroquial con sermón á exposición de S. D. M. que e tará manifestado hasta las tres de la tarde que se cantarán Vísperas y se hará continuación el ejercicio de la archicofradía.

A las seis de la tarde celebrará sus ejercicios acostumbrados la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Fermín de Aldapa.—Se rezará el ejercicio del mes de las Animas en la misa que se celebrará á las seis de la mañana.

En Santo Domingo.—Función y novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete y media de la mañana misa de comunión general. A las once misa solemne con expósito y sermón que predicará un R. P. Redentorista. A las cuatro de la tarde se expodrá S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón, gozos cantados y la reserva.

En las Descalzas.—Función mensual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen. A las siete misa de comunión general. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Justino carmelita, reserva y procesión.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 16'1 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 10'2.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'1.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas; á las expresadas fué 230.

ESPECTACULOS

TEATRO PRICIPAL

Funciones para mañana

A las tres de la tarde:
La zarzuela en tres actos titulada:
LA TEMPESTAD

A las ocho y media de la noche
La zarzuela en tres actos titulada:
LABRUJA

TEATRO CIRCO

A las tres y media de la tarde
El drama en tres actos y cuatro cuadros titulado:
JUAN JOSE

A las ocho y media de la noche
La comedia en un acto titulada.
LA CASA DE CAMPO
El ensayo dramático en un acto titulado.
LA GUERRA DE CUBA
El juguete cómico en un acto titulado.
LOS PAJAROS SUELTOS

**Ebanistas y carpinteros**

Aprovechad la ocasión. Chapas y molduras de nogal y caoba á precios muy baratos.  
Papeles pintados, elegantes y de buen gusto, desde real y medio hasta veinte reales rollo. Lunas de espejo sueltas.  
MAYOR 43, tienda de Antonio Astruc.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*— En Pamplona, farmacia de *J. Valencia.*

**POSADA DEL PEINE**

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telegrafos y á 20 de la Plaza Mayor

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene suavesal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

Hospedaje desde una peseta

Este modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y lavabos en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, inclusive en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

**Dr. Tomas Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista  
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.  
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.  
Consulta de diez á una.  
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque).

**LA UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas á recibir.....	"	26.583.905
<b>Total de garantías.....</b>		<b>46.718.905</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 45.986.763.085  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 80 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

DE

**MORRHUOL**

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**PASTILLAS BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas cloro-boro-sódicas.
  - Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol.
  - Pastillas cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
  - Pastillas de cocaína y mentol.
  - Pastillas de cocaína, codaina y mentol.
- Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en España y el extranjero.

Nuñez de Arce, 17

(Antes Gorgiera)

MADRID

**SE BUSCA AGENTES SERIOS**

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Frankfurt s/m.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta; En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires  
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.  
Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

**Huéspedes**

en Zaragoza y en casa particular y trato de familia se desean tener uno ó dos.  
Para referencias en el comercio de Jacinto Jorge.

**BUENA OCASION**

Anunciamos á los vinicultores y negociantes en vinos que tenemos una partida en mangas de goma con espiral para trasiegos que cederemos á precios excepcionales por tratarse de un deje de cuenta.  
FELIX UTRAY é HIJO.—Pamplona

**Juan Delgado**

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caoucchut y objetos para regalos.  
CASTILLO 1 ESQUINA A LA PERLA

**HERALDO DE NAVARRA**

**DIARIO LIBERAL DE LA TARDE**

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.  
El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:  
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.  
En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas.  
En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.  
En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de cada mes una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.